

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.463
Nombre comercial: BEFLEX

Titular:

CHEMINOVA AGRO. S.A.
 Pº Castellana, 257. 5º.
 28046
 MADRID

Fabricante:

CHEMINOVA DEUTSCHLAND GMBH& CO.KG
 Elbestr. 28
 71683
 Stade
 ALEMANIA

Fecha de inscripción: 27/08/2015

Fecha de caducidad: 31/07/2018

Tipo de envase:

Botellas de plástico de 250, 500 ml y 1 l.
 Garrafa de plástico de 5 l.

Composición: BEFLUBUTAMIDA 50% [SC] P/V

Tipo de preparado: SUSPENSION CONCENTRADA [SC]

Tipo de función: Herbicida

Ámbitos de utilización: Cultivos

Usos autorizados:

<u>Cultivo/Especie:</u>	<u>Plaga/Efecto:</u>	<u>Dosis:</u>	<u>P.S.</u>
(1) Cebada	DICOTILEDONEAS	0,5 l/ha	NP
(2) Centeno	DICOTILEDONEAS	0,5 l/ha	NP
(3) Trigo	DICOTILEDONEAS	0,5 l/ha	NP
(4) Triticale	DICOTILEDONEAS	0,5 l/ha	NP

P.S.: Plazo de seguridad (días)

Condicionamientos fitoterapéuticos:

Generales: Controla malas hierbas dicotiledóneas en postemergencia
 Aplicar en pre-emergencia del cultivo, o en post-emergencia temprana (2-3 hojas) mediante pulverización normal con tractor (tractor con barra y boquillas hidráulicas) dirigida al suelo en una sola aplicación por campaña con 200-400 l/ha. de caldo. Condiciones ambientales húmedas después del tratamiento favorecen la acción residual del mismo. No aplicar cuando las malas hierbas se encuentren en condiciones de estrés hídrico o con temperaturas muy bajas. En estos casos la eficacia del herbicida puede disminuir.

Condicionamientos preventivos de riesgos:

Mitigación de riesgos medioambientales:

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de con cubierta vegetal de 20 m hasta las masas de agua superficial.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.463
Nombre comercial: BEFLEX

El aplicador deberá utilizar guantes de protección química durante la mezcla/carga, aplicación, manipulación y limpieza del equipo, además durante la aplicación (si el tractor carce de cabina cerrada) y limpieza del equipo deberá utilizar ropa de protección tipo 3 o 4 y calzado adecuado.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Restricciones por clases de usuarios:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Envases:

Todos los tipos de envases deberán cumplir los requisitos establecidos por el Real Decreto 255/2003.

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Clasificación y etiquetado (R.D. 255/2003):

Clasificación :	Atención, Acuático crónico 1, Acuático agudo 1
Símbolos y pictogramas:	--
Frases de riesgo:	H410, EUH 208, EUH 210, EUH 401
Consejos de prudencia:	P261, P262, P273, P391, P501
Otras indicaciones reglamentaria	En la etiqueta se hará constar que "contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona nº CAS 2634-33-5". Puede provocar una reacción alérgica. SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).